



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 06/11/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3363/2018 (581/1994; 582/1994) (P-907)

Peticionario: RAMON CUENCA PICAZO (***6733**)

Localidad y provincia: Pedroñeras (Las) (Cuenca)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de aguas privadas y ampliar el perímetro máximo de riego para cultivos herbáceos y leñosos para regar desde las dos captaciones inscritas.

Superficie de riego solicitada: 6,27 ha

Caudal máximo instantáneo:

- Captación nº 1: 11,53 l/s
- Captación nº 2: 14,58 l/s

Volumen máximo anual: 12.540 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Pedroñeras (Las)	Cuenca	67	499	528.859	4.364.059
2	Pedroñeras (Las)	Cuenca	37	206	525.247	4.363.774

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

- o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II.

Localización del uso:

- o Polígono 37 parcela 204 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 37 parcela 205 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 37 parcela 206 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 37 parcela 209 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 37 parcela 210 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 37 parcela 223 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 37 parcela 225 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 38 parcela 405 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 38 parcela 409 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 38 parcela 410 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 67 parcela 432 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).
- o Polígono 67 parcela 499 de Pedroñeras (Las) (Cuenca).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Pedroñeras (Las), en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS- María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-93e9-9884-24ca-38e1-da65-ac97-c7da-d249

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 11/07/2024 17:34 | Sin acción específica

